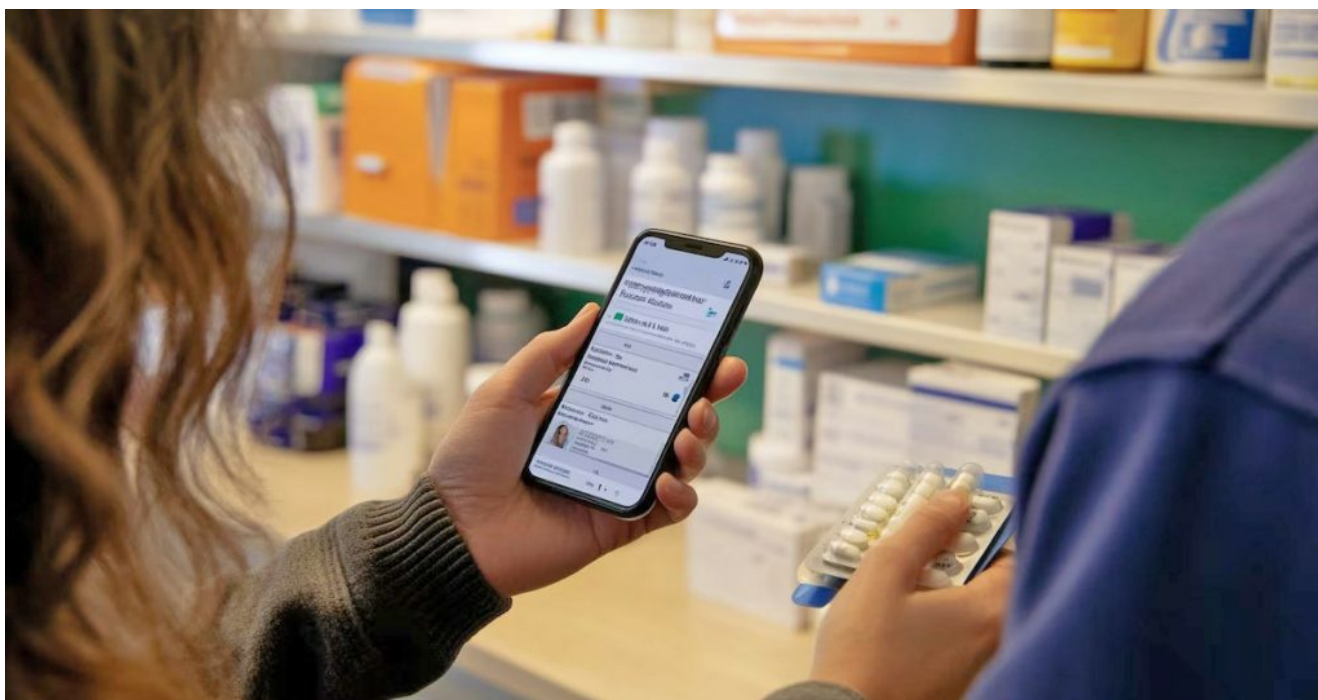


El Colegio Farmacéutico de Mendoza expresó su rechazo a la implementación obligatoria de códigos QR en farmacias

08/04/2025



La reciente disposición nacional que exige a las farmacias del país exhibir un código QR visible para que los pacientes puedan consultar precios de medicamentos fue recibida con fuertes críticas desde el Colegio Farmacéutico de Mendoza. En diálogo con Diario San Rafael y FM Vos 94.5, su presidenta, Beatriz Cucchi, expresó que la iniciativa, aunque con una intención positiva, puede generar confusión entre los usuarios y desvalorizar el rol del farmacéutico en la cadena de atención sanitaria.

Cucchi explicó que la obligatoriedad del código QR, que deberá estar disponible en cada farmacia en un plazo de treinta días desde su comunicación oficial, responde a una iniciativa impulsada desde el ámbito comercial, pero no fue articulada con las instituciones sanitarias ni con el Ministerio de

Salud, del cual dependen las farmacias. “Está bien que a nosotros lo que nos lo tienen que comunicar es el Ministerio de Salud, porque la farmacia depende del Ministerio de Salud, no del de Comercio”, detalló.

La farmacéutica remarcó que la medida no solo carece de utilidad práctica para el paciente, sino que además puede ser contraproducente. “Lo que vemos con esto es que en vez de aclarar va a confundir”, expresó. Según sostuvo, quienes consulten precios a través del QR deberán enfrentarse a una lista con más de 17.000 productos, sin poder saber con certeza si el medicamento recetado por su médico está incluido en el vademécum de su obra social o si tiene el descuento correspondiente.

“Una receta por obra social hay que validarla antes de saber si la persona tiene el descuento o no lo tiene, si está en el VADEMECUM de su obra social o no está”, explicó Cucchi, y agregó que “esa función farmacéutica viendo nada más que el valor del precio no te aclara nada”.

En ese sentido, subrayó que “La farmacia no es formadora de precios. El precio viene desde el laboratorio”, indicó.

Una de las preocupaciones más importantes del Colegio Farmacéutico es la pérdida de contacto humano en la relación entre paciente y profesional. “Lo que yo veo en contra, mucho más, es que se deshumaniza el acto farmacéutico. Cuando en la relación farmacéutico-paciente-cliente es lo más importante para que ese paciente haga la adherencia a ese tratamiento, lo haga bien, lo que solucione su problema en la farmacia”, sostuvo Cucchi.

Aunque reconoció que técnicamente no es un problema implementar el código QR, la presidenta del Colegio de Mendoza se preguntó cuál es el verdadero objetivo de la medida: “Para nosotros eso no es un problema, el colocar el QR. No es un problema, lo que no le encontramos es el motivo. Porque no vas a aclarar nada. Porque no sos formadora de precios”.

Consultada sobre la comparación de precios entre medicamentos de venta libre, como el ibuprofeno, Cucchi explicó que incluso en esos casos existen múltiples presentaciones y combinaciones

que hacen que el rol del farmacéutico siga siendo imprescindible. “Vas a tener el que es de acción rápida, el que es de acción prolongada, el que tiene un relajante muscular, el que está combinado con paracetamol o con diclofenac. O sea, vas a tener una gama no solamente de marcas sino de acciones”, dijo. Por eso, reiteró: “Esa función de poder aconsejar el que va a elegir va a ser el paciente. Vos vas a aconsejar tales o cuales por la patología o por lo que el cliente paciente te está diciendo”.

Finalmente, insistió en la importancia de valorar al medicamento no solo como un producto comercial sino como un bien de salud pública. “Nosotros lo que pretendemos es que el medicamento se tome con el valor que tiene el medicamento. Que no es que vos fuiste a comprar una remera y que te da igual una marca, otra marca o una acción, otra acción”, enfatizó. “El precio me parece perfecto, me parece perfecto. Pero veamos cómo mejoramos todo el sistema de salud con la cadena. Porque con mirar un valor o no mirarlo, no mejoras nada”.